

Nuevos testimonios epigráficos andalusíes hallados en la provincia de Córdoba (I)

VIRGILIO MARTÍNEZ ENAMORADO
Universidad de Málaga

RESUMEN

Presentamos en esta ocasión dos testimonios epigráficos en lengua árabe de la provincia de Córdoba. Por un lado, una pulsera encontrada en el lugar de Fuencubierta (La Carlota) con inscripción kufíca que por las características formales de la caligrafía se ha de adscribir a los años finales del siglo X o principios del XI. Por otro, un fragmento de yesería de la fortaleza de Doña Mencía con inscripción cursiva de eulogias. Ambos testimonios representan una contribución al estudio de la epigrafía andalusí en la provincia cordobesa.

SUMMARY

We're going to present two epigraphic evidences in Arabic language founded in the Cordoba's province. First of all, a bracelet from Fuencubierta (La Carlota) with a Kufic inscription. Its chronology is situated in the end of the Xth century or in the first of the XIth. Also, we present the study of a plaster with an inscription in cursive caligraphy. Its chronology is in the XIVth century. Both are a contribution to the knowledge of the Arabic epigraphy in Cordoba and its province.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía. Lengua árabe. Provincia de Córdoba (España)

KEY WORDS: Epigraphy. Arabic language. Province of Cordoba (Spain)

En este modesto trabajo vamos a recoger una producción epigráfica en lengua árabe procedente de dos lugares de la provincia cordobesa. Iniciamos con esta contribución el análisis epigráfico de distintas inscripciones árabes encontradas en la provincia de Córdoba, de las que nos ha llegado información. En próximas entregas trataremos de incorporar otras piezas y otros lugares a la serie que iniciamos con esta contribución.

La recopilación de estos ejemplares dispersos constituye una labor no tan grata como la que se deriva del estudio de la epigrafía de los grandes complejos monumentales o la que aborda piezas de mayor tamaño, descontextualizadas o no, pero es siempre necesaria para evitar que tan valiosa información se pierda definitivamente. Con ese ánimo, aportando en lo posible nuevos datos al conocimiento sobre la epigrafía andalusí en sus diferen-

tes vertientes, escribimos estas breves notas. Una vez más, expresamos nuestra agradecimiento a D. Rafael Carmona Ávila, director del Museo Histórico Municipal de la villa de Priego de Córdoba, quien diligentemente puso a nuestra disposición este pequeño corpus epigráfico.

Por supuesto, el grupo analizado, tan sólo dos piezas, no guarda ningún tipo de coherencia interna, si no es la relacionada con el hecho de contener epigrafía árabe. Ni en el estilo inscriptorio, ni en los soportes, ni en funcionalidad o cronología, estas piezas pueden vincularse entre sí. Ello explica el tratamiento individualizado que otorgamos a cada uno de los dos ejemplares.

1. **Pulsera de bronce.** El primero de los testimonios es parte de un brazalete de bronce encontrado en superficie, actualmente custodiado en el Museo de la Carlota. Fue hallado en el pago de Fuen-

cubierta (La Carlota), asentamiento andalusí que podría situarse entre los siglos XI al XIII, según datos aportados por el Museo de la Carlota. Tiene longitud total de 45,5mm. Y una anchura de 10 mm. El grosor de la lámina es de unos 0,8 mm.

El brazalete sería similar en su forma al del castillo de Allende (MARTÍNEZ ENAMORADO y CARMONA AVILA, 1999). La anilla que conserva sería parte del sistema de cierre, tal como se puede observar también en el caso del brazalete de Mallorca (ROSELLÓ BORDOY, 1998: 246). La rigidez es resultado de que el objeto ha sido enderezado, seguramente para poder contemplarlo en toda su plenitud. Presenta decoración epigráfica, trazada en relieve, en uno de sus lados. Consta de dos fajas enfrentadas separadas por un listel sin decoración. A su vez cada una de las fajas epigráficas queda delimitada por otra banda lisa. Se adaptaría a la muñeca de



Pulsera de bronce (La Carlota). Fotog.: MHM Priego.



Yasería (Doña Mencía). Fotog.: MHM Priego.

manera completa, como se observa en un ejemplar muy similar, preservado íntegramente (ROSELLÓ BORDOY, 1998: 246).

Se diferencia claramente del modelo de pulsera derivado formalmente de los torques prehistóricos y del que se tiene constancia en al-Andalus, al menos, desde el siglo XII, aunque son más frecuentes en época nazarí (ZOZAYA, 1995b: 281). La similitud formal no tanto con la pulsera de plata del tesoro de Charrilla (Jaén), posiblemente de la misma época que la analizada en estas líneas (ZOZAYA, 1992; 1995a), como con la de cronología posterior (finales del siglo XII o principios del XIII) de la Cueva del Tesoro (Mallorca) (ROSELLÓ BORDOY, 1998: 246) o con la pulsera almohade epigrafiada del castillo de Allende (Córdoba) (MARTÍNEZ

ENAMORADO y CARMONA ÁVILA, 1999), salta a la vista.

La lectura de la leyenda que porta es la siguiente:

Franja superior

الملك لله

El poder es de Dios

Franja inferior

الله

Allāh

Sin embargo, en esta última se observa en su sector final, una reelaboración del trabajo epigráfico, ya que reaparecen desde su sector central en adelante rasgos de la leyenda *al-mulk li-llāh*.

La inscripción cúfica desarrolla eulogias características que por sus rasgos formales nos permiten fechar con cierta precisión el epígrafe. Alterna arítmicamen-

te "el poder es de Dios" con el término simple "Allāh". Tanta una como otra han de entenderse como sintagmas de carácter votivo y profiláctico, según hemos argumentado para ejemplares similares (MARTÍNEZ ENAMORADO y CARMONA ÁVILA, 2000). Ahora bien, la inclusión del sintagma *al-mulk li-llāh* es posible entenderla como una incorporación de la leyenda califal que acompaña numerosos objetos oficiales de la época, particularmente la serie epigráfica de la vajilla de verde y manganeso de Madīnat al-Zahrā' (BARCELÓ PERELLÓ, 1993).

Por lo que respecta a las características estilísticas, destaca, en primer lugar, el nexa curvo que se sitúa entre las figuras 12i/13m, 12m/11f y 12m/15f. La profusión de este aditamento es un indicador bastante certero, como hemos tratado de demostrar en otras ocasiones (MARTÍNEZ ENAMORADO, 1998: 65-68), para la fijación de cronologías fiables. Desde el siglo X en adelante este elemento se incorpora a la epigrafía andalusí, con clara perduración posterior, alcanzando ese nexa su paroxismo en época nazarí.

Otra característica reveladora de la cronología de esta pieza es la conformación de la fig. 11f. que aparece con sendos resaltes, en la terminación superior e inferior del grafema. Este adorno es un elemento que indudablemente sirve para establecer cronologías aproximadas.

Finalmente, contamos con la fig. 19, muy similar a otras realizadas sobre piedra de finales del siglo X e incluso principios del siglo XI (OCAÑA JIMÉNEZ, 1970: 48, fig. 10, o y p).

Todo ello nos permite fijar la cronología de esta pieza en época califal, a finales del siglo X o principios del XI, lo que representa que posiblemente pertenece a los niveles iniciales de la ocupación andalusí.

2. Fragmento de yeso con inscripción cursiva. Encontrada en el castillo de Doña Mencía en una excavación de urgencia, esta inscripción en escritura cursiva debió adornar alguna de las dependencias de esta fortaleza medieval. Consta de dos fragmentos que arrojan unas medidas totales de 28,7 cm. de longitud, 16,6 cm. de anchura y 3,6 cm. de grosor. Fue hallada en la excavación dirigida por Ignacio Muñiz, Gloria Galeano y Lidia Sánchez en campañas intermitentes desde 1998 hasta el año 2000¹. Su número de inventario es DM'98/D1/U.E. 6. Esta pieza fue hallada en la U.E. 6,

unidad estratigráfica en la que aparecen materiales de revuelto, que conforman la base de asiento de unas piedras de molino fechadas a finales del siglo XVII o principios de la centuria siguiente, cuando se produjo una gran modificación en la fortaleza destinada a albergar molinos de aceite y un pósito.

Aparentemente casan entre sí, si bien no hay posibilidad de establecer correlación por su leyenda epigráfica. En efecto, el fragmento que se observa a la derecha, de menor tamaño, termina en un trazo a la manera de un bucle, según se contempla en su ángulo inferior izquierdo. En el otro fragmento, vuelve a parecer esa misma figura, la fig. 14 en posición final, lo que invalida la posibilidad de que uno y otro sean correlativos. Ahora bien, no hay duda en incluir ambos en la misma serie, no sólo por las características epigráficas, sino también por los motivos ornamentales que rodean la leyenda y por la cenefa que enmarca la inscripción. Asimismo, la leyenda se hace acompañar de un tipo de decoración de ataurique bastante tosca, lo que puede ser un indicio cronológico de obra temprana, formada por una flor de loto bastante burda (PAVÓN MALDONADO, 1981: tabla VIII) y palmetas simples.

En lo que es posible restituir, la serie epigráfica consta de dos eulogias destinadas a la divinidad:

اليمن لله الملك [الله]

La felicidad es de Dios, el poder [es de Dios]

Por sus características formales, ha de tratarse de un epígrafe del período mudéjar, en el que predomina una cursivización de la grafía, ya de hecho de tipología cursiva, como se advierte en otros ejemplares posiblemente coetáneos² a este que estudiamos. Tal circunstancia se advierte particularmente en el caso del término *yumn*, convertido en una figura de morfología indefinida donde sólo se distingue con claridad la *mim* medial, mientras que la 14f es un bucle contraído sobre sí mismo. *Al-mulk*, por su parte, ofrece una grafía más conseguida, no muy diferente de la conocida para la epigrafía nazarí granadina o mudéjar sevillana, cordobesa o toledana³, de la que tanto ejemplares se conservan en distintos edificios o en piezas aisladas.

Asimismo, la ruptura de la línea del renglón, con la superposición de palabras (*li-llāh* sobre *al-yumn* en este caso), es otra de las características más reseñables de esta producción. La ausencia de una línea de renglón determinada y la ocupación de los distintos espacios son los argumentos más evidentes para justificar cierto *horror vacui* en este tipo de escritura.

BIBLIOGRAFÍA

M. BARCELÓ PERELLÓ, M. (1993): "El *mulk*, el verde y el blanco. La vajilla califal omeya de Madīnat al-Zahrā", **La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus: I Encuentro de Arqueología y Patrimonio (Salobreña, 1990)**, ed. A. Malpica Cuello, Granada, pp. 291-299. También en BARCELÓ, M. (1997): **El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el estado omeya en al-Andalus**, Jaén, pp. 187-194.

LAFUENTE ALCÁNTARA, E. (2000): **Inscripciones árabes de Granada**, reed. de la publicada en Madrid, 1859, con estudio preliminar de M. J. Rubiera Mata.

MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1998^a): **Epigrafía y poder. Incripciones árabes de la Madrasa al-Yadida de Ceuta**, Ceuta.

MARTÍNEZ ENAMORADO, V. y CARMONA AVILA, R. (1999): "Una pulsera epigrafiada de época almohade hallada en el castillo de Allende (Zuheros, Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 10, pp. 161-166.

OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1970): **El cufico hispano y su evolución**, Madrid.

PAVÓN MALDONADO, B. (1981): **El arte hispano-musulmán en su decoración floral**, Madrid.

DE LOS RÍOS Y FERNÁNDEZ VILLATA, R.A. (1998): **Incripciones árabes de Sevilla**, reed. de la publicada en Madrid, 1875, con prólogo de R. Valencia.

ROSELLÓ BORDOY, G. (1998): "La esperanza en el retorno: algunas reflexiones sobre las cuevas de refugio mallorquinas", **El Islam y Cataluña**, Barcelona, pp. 243-249.

VERA REINA, M. (2000): **Mawrur. Morón. Análisis arqueológico de una ciudad medieval**, Morón de la Frontera.

ZOZAYA, J. (1992): "Diadema o ceñidor del Tesoro de Charrilla", **Al-Andalus. Las Artes Islámicas en España**, catálogo de la exposición de la Alhambra, ed. J.D Dodds, Madrid, 220, n° 17.

— (1995a): "Tesoro de Charrilla", en **El Zoco. Vida económica y Artes tradicionales en al-Andalus y Marruecos**, catálogo de la exposición, Jaén, 1995, 149, n° 116.

— (1995b): "Pulsera", **Alarcos. El fiel de la balanza**, catálogo de la exposición, ed. J. Zozaya, Toledo, 281, n° 127.

(1) Agradecemos a estos arqueólogos los datos aportados sobre estas campañas de excavación y sobre este material epigráfico en concreto.

(2) Por ejemplo, en una inscripción hallada en Morón de la Frontera (provincia de Sevilla), con la leyenda *al-izz al-qā'im*, se observa este fenómeno en la fig. 5f; ha de fecharse, como ésta que analizamos, en época mudéjar; *cf.* VERA REINA, 2000: lám. XV.

(3) Para la Granada nazarí, véanse los ejemplos recogidos por E. LAFUENTE ALCÁNTARA, 2000; para la epigrafía mudéjar sevillana, DE LOS RÍOS Y FERNÁNDEZ VILLATA, 1998.